

La Administración General de Puertos realizó una reunión informativa para la Comunidad Portuaria relacionada al Virus del Ébola

Con fecha 21 de Octubre del corriente año, y de acuerdo a diversas inquietudes que se han suscitado en la Comunidad Portuaria relacionadas a la transmisión del virus del ébola en buques cargueros, ahondándose estas con el comienzo de la Temporada de Cruceros 2014/2015; la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E., convocó en su Organismo Central a los actores que desarrollan tareas en Puerto Buenos Aires, con el fin de informar sobre su posición y preocupación por el tema en cuestión.

Previamente esta Sociedad del Estado, solicitó y mantuvo diversas reuniones con el MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN, quién facilitó que la Dra. Andrea Caro, Directora Nacional de SANIDAD DE FRONTERAS, disertara sobre las causas y consecuencias del virus del ébola, como también las prevenciones y medidas que se están tomando en el país atento a los casos de conocimiento público que se han dado en el exterior.

Así mismo, se acordó la publicación en la página oficial del Puerto Buenos Aires (www.puertobuenosaires.gob.ar), el Protocolo de Prevención del Virus del ébola, realizado por el citado Ministerio, como también se habilitó un correo electrónico infosalud@puertobuenosaires.gob.ar por el cual cualquier integrante de la Comunidad Portuaria podrá realizar sus consultas al respecto canalizándola a través de esta ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS, mediante su Gerencia de Seguridad y Control Ambiental.

Cabe resaltar que ante la preocupación demostrada por el tema en trato, se acordó entre la Administración General de Puertos, Sanidad de Fronteras, las Terminales Portuarias y los diferentes Gremios del Sector Portuario, ahondar en el diálogo y en el trabajo en conjunto para tomar las medidas conducentes para informar, prevenir y proteger a toda a Comunidad Portuaria.